

ACTA REUNION
Reunión del 29 de Febrero, 2008

El siguiente es un resumen de la reunión que se realizó el Viernes 29 Febrero entre el Señor Ministro, Fernando Araujo, el Señor Alcalde Mayor, Samuel Moreno Rojas, el Señor Gobernador, Andrés Gonzalez y el Jefe de Misión de la OIM, José Ángel Oropeza.

La **intervención por parte del Ministerio** estuvo a cargo del Señor Ministro, Fernando Araujo y la Dra. Jaifa Mezher, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une. Los ejes de estas dos intervenciones se enmarcaron en:

- El interés del Gobierno Nacional, en cabeza de la Cancillería, de diseñar e implementar una Política Integral Migratoria (PIM), la cual se viene realizando exitosamente con el apoyo de miembros de otras dependencias de la Cancillería, apoyo de otras entidades estatales y el asesoramiento del CES de la Universidad Nacional.
- Con este objetivo claro, se mostró a los asistentes los planes y las líneas de acción que viene realizando el Programa Colombia Nos Une para la población colombiana en el exterior, como son los siguientes:
 - La financiación y adquisición de vivienda, oportunidades de ahorro voluntario y la inversión personal o productiva.
 - Seguridad social (resaltando el tema pensional).
 - Propuestas en educación, investigaciones en los principales países receptores.
 - Acciones de sensibilización y para dar a conocer el tema migratorio, sus ventajas y desventajas y por último.
 - La creación del Portal Redes Colombia.

La **Doctora Jaifa Mezher**, exhortó a los invitados a comprometerse en dos puntos esenciales: La inclusión del tema migratorio en los planes de desarrollo y en la creación de un Comité Interinstitucional para diseñar e implementar las diferentes políticas y programas para las familias con experiencia migratoria en la región Capital y de promover un ambiente local propicio para el retorno de nuestros connacionales en el exterior.

A continuación el **Señor Alcalde Mayor**, aseguro el interés de la Administración Distrital en el desarrollar políticas y programas para el tema migratorio, el cual estará a cargo de la Secretaria General, en la Dirección de Asuntos Internacionales. Entre las propuestas que se vienen trabajando en la Alcaldía, el Dr. Samuel Moreno mencionó el Observatorio Migratorio Distrital, resalto la necesidad de tener un Registro Único Migratorio, que permitirá visualizar el fenómeno en la ciudad, comentó que dentro del Banco Capital (entidad financiera para micro créditos), se abriría una línea de crédito especial para familias con experiencia migratoria, planteó la creación de un Consejo Consultivo donde concurrirían los diferentes actores internacionales, nacionales y locales del tema migratorio y por ultimo se comprometió en incluir

toda esta temática en el acuerdo de la Región Capital firmado con la Gobernación de Cundinamarca en meses pasados.

El **Señor Gobernador**, se comprometió en incluir en su agenda de gobierno la temática migratoria y de participar del Consejo Consultivo antes mencionado por el Alcalde. Planteó desarrollar un trabajo conjunto para el tema de vivienda (para colombianos en el exterior y sus familias), y de estudiar incluir una línea de crédito en la entidad financiera que se creara para el Departamento de Cundinamarca. Resaltó la necesidad de buscar una salida jurídica para permitir la cotización en salud y pensión desde el exterior y terminó planteando su interés de trabajar sobre la modalidad Migración Laboral Temporal Circular, para dar soluciones efectivas a los cultivadores de flores que han sido muy golpeados económicamente en meses anteriores.

Por último, el **Doctor José Ángel Oropeza** resaltó el hecho de que se este dando un trabajo articulado entre los niveles nacional, departamental y distrital sobre el tema migratorio y que esta dispuesto a ofrecer el acompañamiento técnico necesario desde al OIM en este trabajo.

Resultados concretos:

- Inclusión del tema migratorio en los planes de desarrollo de ambas administraciones.
- Compromiso del ministerio de Relaciones Exteriores de acompañamiento y apoyo a las dos administraciones.
- Compromiso de la OIM, para asesoramiento técnico en la materia.
- Creación de un Comité Interinstitucional para desarrollar e implementar las medidas a seguir.